

ADMISIÓN 2024

ADJUDICACIÓN COMPLEMENTARIA NACIONAL

Martes 16 de julio

Centro Cultural de la UNIFÉ: Av. Los Frutales N° 954, La Molina - Lima.

DETALLE	HORA DE INICIO DE ADJUDICACIÓN
TODAS LAS SUBESPECIALIDADES POSTULANTES DE LA MODALIDAD LIBRE Y CAUTIVA	8:00 HORAS Ingreso a sede desde las 7:15 hrs.
TODAS LAS ESPECIALIDADES POSTULANTES DE LA MODALIDAD CAUTIVA	9:00 HORAS Ingreso a sede desde las 8:00 hrs.
TODAS LAS ESPECIALIDADES - MODALIDAD LIBRE POR ÓRDEN DE MÉRITO: DEL PUESTO 1 AL 300	10:30 HORAS Ingreso a sede desde las 9:00 hrs.
TODAS LAS ESPECIALIDADES - MODALIDAD LIBRE POR ÓRDEN DE MÉRITO: DEL PUESTO 301 AL 700	13:00 HORAS Ingreso a sede desde las 11:00 hrs.
TODAS LAS ESPECIALIDADES - MODALIDAD LIBRE POR ÓRDEN DE MÉRITO: DEL PUESTO 701 AL 1250	15:30 HORAS Ingreso a sede desde las 13:30 hrs.
TODAS LAS ESPECIALIDADES - MODALIDAD LIBRE POR ÓRDEN DE MÉRITO: DEL PUESTO 1251 AL 2000	18:00 HORAS Ingreso a sede desde las 16:00 hrs.
TODAS LAS ESPECIALIDADES - MODALIDAD LIBRE POR ÓRDEN DE MÉRITO: DEL PUESTO 2001 EN ADELANTE	20:00 HORAS Ingreso a sede desde las 18:00 hrs.



ADMISIÓN 2024

ADJUDICACIÓN COMPLEMENTARIA NACIONAL

Martes 16 de julio

Centro Cultural de la UNIFÉ: Av. Los Frutales N° 954, La Molina – Lima.

INDICACIONES DEL JURADO DE ADMISIÓN

- Las adjudicaciones por especialidad y subespecialidad **se realizarán respetando el estricto orden de mérito** por modalidad de postulación ofertadas en el presente Concurso Nacional, es decir, libre y cautiva; la adjudicación se realiza de manera presencial.
- Antes de ingresar al auditorio de la adjudicación, **deberá presentar su documento oficial de identidad al personal de CONAREME que realiza el control de ingreso**, debiendo verificar en la pantalla si sus datos son correctos, para luego ingresar a la adjudicación.
- El llamado será en estricto orden de mérito nacional por modalidad de postulación y especialidad o sub especialidad (respetándose la especialidad requisito de la universidad a la que adjudica), **debiéndose adjudicar a los postulantes no adjudicados (NO LLAMADOS EN LAS ANTERIORES ADJUDICACIONES) en los Procesos ante las Universidades y en el Proceso Electrónico ante CONAREME, y que no hubieran renunciado vacante adjudicada, ni que se hubieran abstenido de adjudicar.** Esta adjudicación se realizará con el aplicativo del SIGESIN de CONAREME.
- No podrá identificarse con otro documento, solo portar el original del documento oficial de identidad con el que se registró/inscribió en el concurso de admisión (DNI, pasaporte o carné de extranjería, según sea el caso).
- En caso de pérdida del Documento Nacional de Identidad (DNI), debe contar con el original del certificado correspondiente emitido por RENIEC (vigente)** el cual debe figurar la firma e imagen de su rostro y huella digital; así también, la copia del trámite del duplicado en RENIEC, de no hacerlo no puede ingresar al recinto de la adjudicación.
- En el caso de que un **postulante fuera llamado (02 veces) y no se encontrase o no respondiese al llamado** en el momento de la adjudicación, **pierde toda opción de adjudicar una vacante.**



ADMISIÓN 2024

ADJUDICACIÓN COMPLEMENTARIA NACIONAL

Martes 16 de julio

Centro Cultural de la UNIFÉ: Av. Los Frutales N° 954, La Molina – Lima.

INDICACIONES DEL JURADO DE ADMISIÓN

- En caso de adjudicar con Carta Poder Notarial (legalizado) debe presentar al momento de la adjudicación, el documento en original (Carta Poder), documento de identidad original y copia del apoderado (persona que representa al titular). El original de la Carta Poder Notarial y la copia del documento de identidad del apoderado se entregará al equipo Administrativo del Jurado de Admisión al momento de firmar la constancia de adjudicación.
- Los postulantes deben presentarse 30 minutos antes de la hora de inicio de la adjudicación, las puertas del auditorio se cerrarán a la hora exacta señalada, no pudiendo ingresar ni salir durante el desarrollo de la adjudicación.
- Solo ingresa al recinto de la adjudicación el médico cirujano apto para adjudicar una vacante, **no pudiendo ingresar otras personas ajenas a la adjudicación.**
- En el caso de postulantes de la modalidad cautiva nombrados en regiones (solo aquellos médicos cirujanos nombrados por el Gobierno Regional) **sólo podrán adjudicar una especialidad establecida como prioritaria por su región.** Además, solo accederán a una vacante de acuerdo con la modalidad cautiva que se registraron en el SIGESIN.
- Una vez adjudicada la vacante, el adjudicatario deberá retirarse del recinto de la adjudicación, con su constancia de adjudicación.
- Una vez que se adjudica la vacante, ésta no puede ser cambiada en especialidad / subespecialidad, modalidad ni en sede hospitalaria adjudicada.
- No acudir con alimentos ni objetos que puedan generar desperdicios en el recinto ni local de la adjudicación.



— RESIDENTADO MÉDICO —

ADMISIÓN 2024

ADJUDICACIÓN COMPLEMENTARIA NACIONAL

Martes 16 de julio

Centro Cultural de la UNIFE: Av. Los Frutales N° 954,
La Molina – Lima.

**LISTA DE POSTULANTES
APTOS Y RELACIÓN
DE VACANTES PUBLICADOS
EN NUESTRA PÁGINA WEB**

(Sección COMUNICADOS)



Conareme
Consejo Nacional de Residentado Médico Ley N° 30453